



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA

Ante la ausencia en el municipio de Salvatierra, Gto., de una universidad o institución de educación superior pública donde los jóvenes de la localidad, comunidades y la región pudieran continuar sus estudios profesionales, en el año 2008, por gestión de Don Raúl Ulises Cardiel Gutiérrez (1949-2015), entonces Presidente Municipal de Salvatierra, Gto., ante la Federación y el Gobierno del Estado, cuyo titular era el licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez y el maestro Alberto de la Luz Socorro Diosdado Diosdado ocupaba la cartera de Educación, se logró no sin problemas y obstáculos propios de tal encomienda, instalar en septiembre de ese mismo año, el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra –ITESS-, siendo en sus inicios una extensión o campus del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato –ITESI-, no fue sino hasta que el Gobernador del Estado de Guanajuato en fecha 31 de julio de 2009 emitió el Decreto Gubernativo número 118¹ que ITESS surge como

un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Guanajuato, adscrito al Tecnológico Nacional de México – TecNM- de conformidad con el artículo 1º, párrafo segundo del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de julio de 2014.

FINANCIAMIENTO. De conformidad con el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del ITESS celebrado entre la Secretaría de Educación Pública –SEP-, y el Estado de Guanajuato de fecha 18 de diciembre de 2008, la Federación y el Estado se vincularon para aportar por partes iguales los recursos económicos necesarios para la operación del Tecnológico.

Previamente, el 8 de octubre de 2008 mediante convenio celebrado entre el Estado de Guanajuato y el municipio de Salvatierra, Gto., la autoridad municipal adquirió los compromisos de aportar el 25% del costo de operación anual del Tecnológico y adquirir el predio para la sede del mismo, cumpliéndose la aportación

¹ Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 21 de agosto de 2009.



de recursos municipales con regularidad hasta el año 2012 y la gestión para la adquisición del predio aún no se culmina, siendo ello indispensable para dotar de certeza jurídica al instituto sobre el predio que posee.

Ahora bien, la puesta en marcha del Tecnológico requirió esfuerzo y sacrificio, ya que al no contar con sede o instalaciones propias, inició sus operaciones administrativas en una pequeña oficina situada en el primer piso de la Presidencia Municipal de Saltillo, integrando el personal del Tecnológico tres personas, el Director General, Dr. José Luis Ramírez Ramírez y sus auxiliares, Julio César Ruiz Lara y Omar Ramírez Andrade; posteriormente, al reunirse la cantidad mínima de alumnos necesarios para impartir clases, el Tecnológico se mudó a las instalaciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica – CONALEP-, Plantel San Pedro de los Naranjos, ubicado en la comunidad del mismo nombre, perteneciente al municipio de Saltillo, Gto., ahí durante el periodo escolar 2008 -2009 ocupó dos aulas, donde sus 114 alumnos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable recibían clases, mientras

que la biblioteca era utilizada como Dirección General; Subdirección de Planeación y Vinculación; Subdirección de Administración y Vinculación, entre otras áreas, cuyos titulares se ubicaban en una sola mesa de la misma habitación, ahí realizaban su labor, con equipo de cómputo de su propiedad.

Posteriormente, en los albores del 2009 ITESST deja las instalaciones de CONALEP Plantel San Pedro de los Naranjos para ocupar diversos inmuebles ubicados en el centro de la ciudad de Saltillo, Gto., ubicándose la Dirección General en la calle Francisco I. Madero número 308 y en Madero número 303 se encontraban las aulas, al igual que en las calles Hidalgo, números 411, 612 y 619, y 16 de septiembre número 510. Es así como el Tecnológico ante la falta de instalaciones propias ofertaba sus servicios educativos en distintas casas habitaciones, ya que la que habría de ser su sede se encontraba en construcción en la comunidad de Janicho perteneciente a Saltillo, Gto., situación que se mantuvo hasta el año 2013, cuando se terminó de construir la primer Unidad Académica Departamental que se trasladó a parte del alumnado a las nuevas instalaciones y no fue sino hasta junio



de 2014 que se completó la mudanza definitiva del Tecnológico a la que hoy es su sede, contando en ese entonces con tres nuevas ingenierías, a saber: Ingeniería en Gestión Empresarial (2010), Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (2011) e Ingeniería Mecatrónica (2012).



Es de resaltar que la sede del Tecnológico ocupa una superficie de 20 hectáreas en las que se ubican Unidades Académicas Departamentales, el edificio de la Dirección de Planeación y Vinculación, la biblioteca o centro de información, centro de cómputo, salas de juntas, laboratorio pesado, campo agrícola experimental, talleres, el auditorio magno y dos ejecutivos, áreas deportivas, vestidores con regaderas, cafetería y amplia área de estacionamiento, entre otras, además, de que actualmente se construyen áreas de esparcimiento y se diseñan otras grandes obras de ingeniería que vendrán a ampliar la infraestructura del instituto.

Salvatierra, Gto., Diciembre de 2018